

208680

17



MODELO DE UTILIDAD

Fe. 18-6-1976

M. 17 F

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO EXPOSITOR PARA LA SUSPENSION DE OBJETOS"

Solicitante: SOCIEDAD ANONIMA DE EXPOSITORES METALICOS,
entidad española, establecida en
RUBI (Barcelona),
Polígono Can Jardí,
Calle Bizet, s.n.



La presente solicitud se refiere a un dispositivo expositor para la suspensión de objetos.

En comercios tales como bares, farmacias y jugueterías suelen exponerse diferentes artículos alojados en 5 bolsas, que se cuelgan de unos ganchos de un mueble expositor situados en posición sensiblemente horizontal.

Los muebles expositores de este tipo están constituidos en su mayoría por un complicado varillaje, del cual sobresalen los citados ganchos horizontales. Estos ganchos 10 son estáticos y, aún cuando cumplen su cometido de soportar las correspondientes bolsas, no pueden ser replegados y constituyen un gran engorro para el almacenamiento y transporte de los expositores.

El dispositivo expositor objeto de la presente solicitud, 15 elimina por completo este inconveniente y a su sencillez de construcción une una notable eficacia, permitiendo que los ganchos que no se utilizan puedan ser replegados.

En su esencia, dicho dispositivo expositor se caracteriza por estar constituido por un armazón formado por un 20 par de barras rectas y paralelas, que determinan con la horizontal un ángulo cercano al recto y están unidas entre sí por barras transversales repartidas equidistantemente, estando dotadas dichas barras rectas de sendas orejetas solidarias y sensiblemente perpendiculares a las barras, enfren- 25 tadas dos a dos y provistas de respectivos orificios por los cuales pasa una varilla giratoria sobre su propio eje, dotada de una extremidad arqueada sobresaliente por la



parte exterior de la correspondiente orejeta, determinando una pata de tope de giro, y estando dicha varilla, próxima a las mencionadas orejetas, unida a los extremos doblados en ángulo recto de una segunda varilla, paralela a la primera y situada a corta distancia de ella, de modo que ambas varillas paralelas soportan a otras varillas, dispuestas en posición perpendicular al par de varillas y dobladas sobre sí mismas en forma de U muy alargada, estando todo ello dispuesto de modo que al girar sobre su propio eje la varilla giratoria mencionada, el conjunto de varillas solidarias de ella puede adoptar dos posiciones extremas angularmente separadas en algo más de 90° , de las que una corresponde a la posición replegada del dispositivo y en ella las varillas dobladas en U se apoyan por su extremo en una barra transversal, en tanto que la otra posición corresponde a la posición de suspensión, en la que las varillas dobladas en U están en disposición sensiblemente horizontal y el conjunto de varillas se mantiene por tope de la citada extremidad arqueada contra la correspondiente barra recta.

Otras ventajas y características del dispositivo objeto de la presente solicitud se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo expositor, con los ganchos situados en posi-



ción horizontal para ser utilizados; y

la Fig. 2 es una vista asimismo en perspectiva, del dispositivo expositor pero con los ganchos replegados.

Este dispositivo está constituido por un armazón
5 formado por un par de barras 1 rectas y paralelas, que determinan con la horizontal un ángulo cercano al recto y están unidas entre sí por barras 2 transversales equidistantemente, estando dotadas dichas barras rectas 1 de sendas orejetas 3 solidarias y sensiblemente perpendiculares
10 a las barras 1, enfrentadas dos a dos.

Dichas orejeras 3 están provistas de respectivos orificios, por los cuales pasa una varilla 4 giratoria sobre su propio eje, dotada de una extremidad 5 arqueada sobresaliente por la parte exterior de la correspondiente
15 orejeta 3, determinando una pata de tope de giro.

La varilla 4, próxima a las mencionadas orejetas 3, está unida a los extremos 6, doblados en ángulo recto, de una segunda varilla 7, paralela a la primera varilla 4 y situada a corta distancia de esta última, de modo que
20 ambas varillas 4 y 7 paralelas soportan a otras varillas 8, dispuestas en posición perpendicular al par de varillas 4 y 7 y dobladas sobre sí mismas en forma de U muy alargada.

Todo ello está dispuesto de modo que al girar sobre su propio eje la varilla 4 giratoria mencionada, el conjunto de varillas 8 solidarias de ella puede adoptar dos posi-
25 ciones extremas angularmente separadas en algo más de 90°, de las que una corresponde a la posición replegada del dis-



positivo (Fig. 2) y en ella las varillas 8 dobladas en U se apoyan por su extremo en una barra 2 transversal, en tanto que la otra posición corresponde a la posición de suspensión (Fig. 1), en la que las varillas 8 dobladas en U están en disposición sensiblemente horizontal y el conjunto de varillas 4 y 7 se mantiene por tope de la citada extremidad 5 arqueada contra la correspondiente barra recta 1.

Las zonas 9 de la rama central de las varillas 8 en forma de U muy alargada están ligeramente dobladas hacia arriba a modo de suave gancho.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo expositor descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo expositor para la suspensión de objetos, caracterizado por estar constituido por un armazón formado por un par de barras rectas y paralelas, que determinan con la horizontal un ángulo cercano al recto, y están unidas entre sí por barras transversales repartidas equidistantemente, estando dotadas dichas barras rectas de sendas orejetas solidarias y sensiblemente perpendiculares a las barras, enfrentadas dos a dos y provistas de respectivos orificios por los cuales pasa una varilla giratoria sobre su propio eje, dotada de una extremidad arqueada sobresaliente por la parte exterior de la correspondiente



orejeta, determinando una pata de tope de giro, y estando dicha varilla, próxima a las mencionadas orejetas, unida a los extremos doblados en ángulo recto de una segunda varilla, paralela a la primera y situada a corta distancia de ella, de modo que ambas varillas paralelas soportan 5 a otras varillas, dispuestas en posición perpendicular al par de varillas y dobladas sobre sí mismas en forma de U muy alargada, estando todo ello dispuesto de modo que al girar sobre su propio eje la varilla giratoria mencionada, 10 el conjunto de varillas solidarias de ella puede adoptar dos posiciones extremas, angularmente separadas en algo más de 90° , de las que una corresponde a la posición replegada del dispositivo y en ella las varillas dobladas en U se apoyan por su extremo en una barra transversal, 15 en tanto que la otra posición corresponde a la posición de suspensión, en la que las varillas dobladas en U están en disposición sensiblemente horizontal y el conjunto de varillas se mantiene por tope de la citada extremidad arqueada contra la correspondiente barra recta.

20 2ª.- Dispositivo expositor para la suspensión de objetos según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las zonas de la rama central de las varillas en forma de U muy alargada, están ligeramente dobladas hacia arriba a modo de suave gancho.

25 3ª.- DISPOSITIVO EXPOSITOR PARA LA SUSPENSION DE OBJETOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente



memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por
una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 17 de Diciembre de 1974

SOCIEDAD ANONIMA DE
EXPOSITORES METALICOS
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE

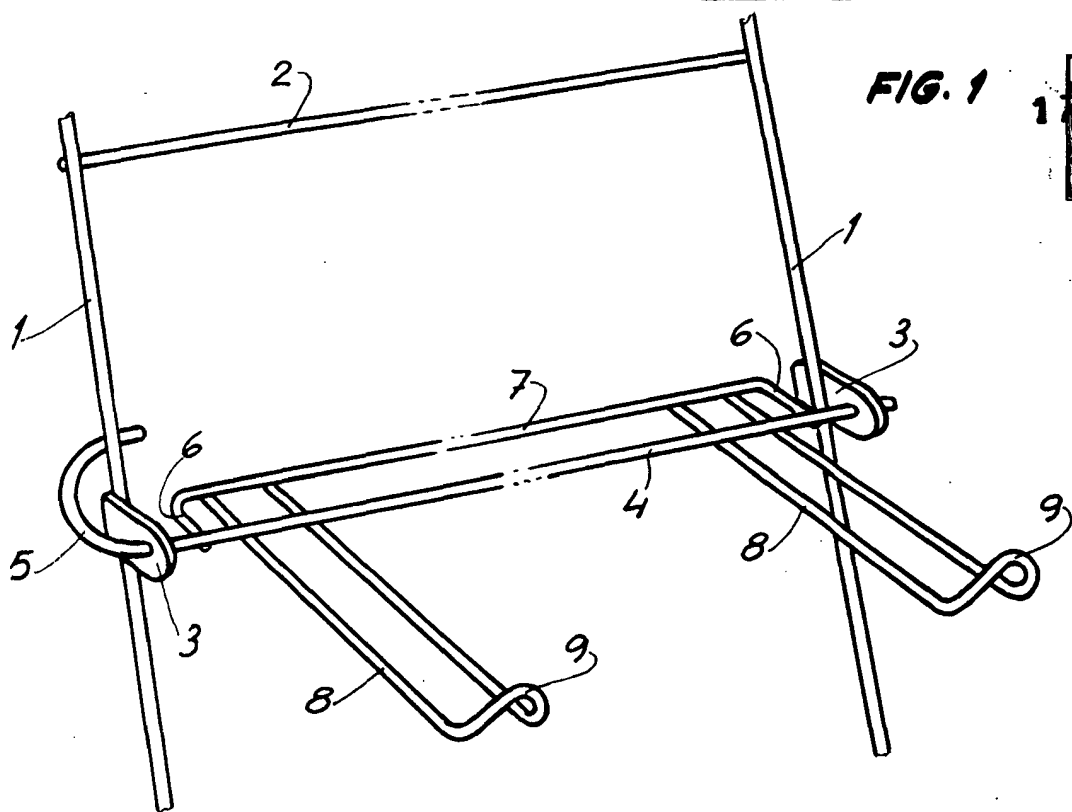


FIG. 1

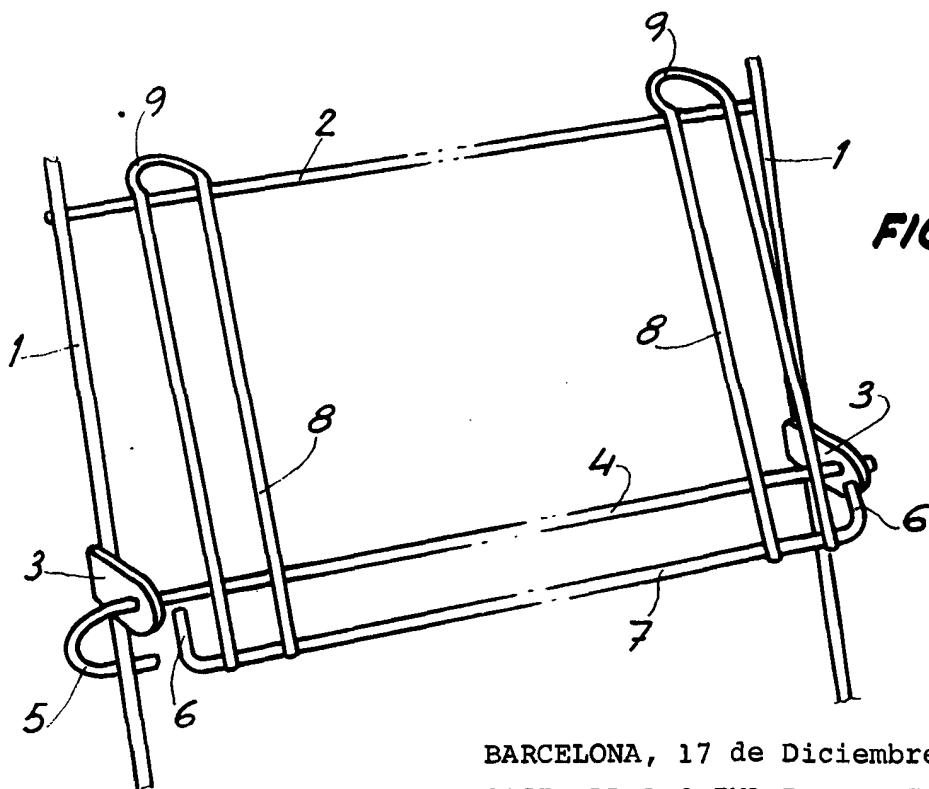


FIG. 2

BARCELONA, 17 de Diciembre de 1974.

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPOSITORES METALICOS

P.P.
J. GOMEZ ACEBO Y MODEI

p. p. Fdca: E. Ferregiolo Colón